



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 10 de marzo de 2016
Oficio No. CIEPS/UI/002/2016

**CIUDADANO
JUAN IGNACIO CORRO HERRERA
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00002/CIEPS/IP/2015, de fecha 18 de febrero de 2016, en la cual se requiere lo siguiente:

"Lista de programa sociales aplicados en la administración 2005-2011 correspondiente al tema Seguridad Social del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Inversión anual destinada (original y cierre) de cada programa, total de número de beneficiarios incluyendo número de municipios.

En el marco de la colaboración con el gobierno federal 2005-2011. a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en el marco de la concurrencia de recursos, informar en cuántos programas federales participó el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de México, con aportación federal y estatal y municipios beneficiados.

¿Cuántas evaluaciones y/o recomendaciones realizó o emitió el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social a la política social del gobierno del Estado de México, 2005-2011." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 7 fracción I, 11, 32, 41, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted lo siguiente:

Con relación a la lista de programas sociales aplicados en la administración 2005-2011, la inversión anual destinada de cada uno de ellos y el total de beneficiarios incluyendo el número de municipios, hago de su conocimiento que de acuerdo con el Decreto de Creación del Consejo de Investigación de la Política Social (CIEPS), publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 22 de octubre de 2008, su Reglamento Interior y demás normatividad aplicable, este organismo no tiene a su cargo realizar el registro de dicha información, por lo que no es posible proporcionarla al peticionario.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

AV. JOSÉ MARÍA MORELOS PONIENTE NO. 1222, COL. SAN BERNARDINO, TOLUCA MÉXICO. C. P. 50080. TELS: (01722) 214-25-82 Y 214-25-93

cieps@edomex.gob.mx

www.edomex.gob.mx/cieps

artículos 3, 4, 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

Por otra parte, referente al número de programas federales en los que participó el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal (SEDESOL), en el marco de la concurrencia de recursos, comento a usted que este organismo descentralizado no tiene ninguna participación en la ejecución de estos recursos ni es responsable de realizar su registro, por lo que no se cuenta con dicha información.

En razón de lo anterior y bajo el principio de máxima publicidad, me permito sugerirle respetuosamente dirija su solicitud a los Módulos de Información de las dependencias u organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal que ejecutan programas sociales en la entidad, con el fin de obtener la información requerida al respecto.

Finalmente, con relación al número de evaluaciones y/o recomendaciones, informo a usted que este organismo descentralizado cuenta en su acervo con seis investigaciones/evaluaciones sobre programas sociales realizadas durante los años 2008 al 2011. Cabe señalar que no se cuenta con la información de 2005 al 2007 toda vez que este Consejo se creó en 2008.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GALDINO RUBIO CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL